

**HVAC CLIMA, SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L.**

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

---

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en los estatutos sociales de HVAC CLIMA, SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L. (en adelante, la “Sociedad”), el administrador único de la Sociedad, esto es, la sociedad de nacionalidad francesa CARRIER EMEA SAS, actuando bajo la firma de su representante persona física, D<sup>a</sup>. Elena Bernal Molero, convoca a los socios de la Sociedad a la reunión de la Junta General ordinaria que tendrá lugar **el día 26 de julio de 2023, a las 11:00 horas**, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid (28021), avda. Real de Pinto 91, Edificio C, Escalera 2, con entrada por c/ Laguna de Marquesado, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022.
- Segundo.-** Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022. Aplicación del resultado.
- Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, del reparto de un dividendo a los socios con cargo al beneficio del ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2022 o a reservas de libre disposición.
- Cuarto.-** Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

**Derecho de asistencia e información**

De conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tendrán derecho a asistir a la reunión de la Junta General y podrán solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración, o verbalmente, durante ésta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes, en su caso.

En Madrid, a 7 de julio de 2022

**El Administrador Único de la Sociedad,**  
CARRIER EMEA SAS

  
Fdo.: p.p. Elena Bernal Molero